Caldas, 20 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO No 07

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Geovanny Chalarca Castañeda, identificado con C.C. No 1.026.153.195 de Caldas (Antioquia), la suma de un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos ($**1.440.000**), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre 01 al 16 de agosto de 2026, de acuerdo con el contrato N° CD 037 de 2026 que tiene como objeto: "Apoyo a la gestión como monitor de Lutheria de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia".

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	**X**

Número o referencia de planilla de seguridad social **6029173990** del mes de agosto de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 54199103965

Giovanny Chalarca C.

Geovanny Chalarca Castañeda
Dirección: Calle 135 Sur #49-27
CC: 1.026.153.195
Teléfono: 3234351880